

la Representación Nacional en varias ocasiones; como médico, es un conoedor de las disciplinas profesionales. Todo lo cual hace esperar una fecunda labor en el Ministerio que le ha sido encomendado.

El Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario presenta respetuoso saludo al nuevo Ministro, envía para él calurosas felicitaciones por tan merecida distinción y verá gustoso su colaboración en las páginas de esta Revista.

Catedráticos

Como reemplazos en las cátedras de Derecho Constitucional, Administrativo e Internacional Público que regentaba el Excelentísimo señor doctor don Miguel Abadía Médez, han sido llamados por el señor Rector, los doctores Gabriel Abadía Médez, Manuel Vicente Jiménez y Nicolás García Samudio, respectivamente. Son los tres profesores fieles hijos del Colegio del Rosario, abogados notables y especialistas en las diferentes ramas jurídicas. El doctor Gabriel Abadía Médez posee un vasto talento y una cultura intelectual que lo han hecho acreedor a elevada posición política. El doctor Jiménez, al lado de sólida versación en Derecho, es especialista en cuestiones administrativas. El doctor García Samudio ha hecho estudios preferentes de Internacional Público, fruto de los cuales es su obra *Capítulos de Historia Diplomática*, laureada en el concurso abierto con motivo del Centenario de Ayacucho.

Felicitamos cordialmente a los nuevos catedráticos por el honor conferido y formulamos votos porque sus enseñanzas sean continuación de la huella luminosa trazada por el ilustre Maestro que hoy rige los destinos de Colombia.